

**JUNTA GENERAL, EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ACOSTA ROSERO GERWIK S.A.
CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DEL 2019.**

En la Ciudad de Pedernales, Provincia de Manabí, hoy abril 19 del 2019, a las diez horas, en el domicilio principal de la **COMPAÑÍA COMERCIALIZADORA ACOSTA ROSERO GERWIK S.A.** se procede a celebrar la presente Junta General, Extraordinaria y Universal.

Preside la sesión el Señor Dr. Germán Aurelio Acosta Pazmiño en calidad de Presidente de la compañía, el Señor Lcdo. Xavier Alonso Acosta Rosero en calidad de Gerente General de la misma, y la Señora Obst. Eddy Wiky Rosero Rosero en calidad de Secretaria de la Junta.

Acto Seguido, el Presidente solicita a la Secretaria verificar si se encuentra el quórum legal para proceder válidamente a la celebración de la presente Junta General, Extraordinaria y Universal.

Se procede a verificar que se encuentra presente el Señor Dr. Germán Aurelio Acosta Pazmiño en calidad de Presidente con el 1.37% de acciones, el Señor Lcdo. Xavier Alonso Acosta Rosero en calidad de Gerente General con el 97.26% de acciones, y la Señora Obst. Eddy Wiky Rosero Rosero en calidad de Accionista con el 1.37% de acciones, quienes representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por lo que se procede a celebrar válidamente la presente Junta General, Extraordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sobre la que los accionistas se consideran lo suficientemente informados y que versa sobre el siguiente punto:

PUNTO ÚNICO: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2018, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Luego de las deliberaciones y análisis respectivos, la Junta General **RESUELVE:**
"APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2018, CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS".

DIRECCIÓN OPERACIONAL

099 946 2449

Vía Pedernales a Esmeraldas (Vía a Mompiche) Km. 8, Sector Maracumbo (margen izq.)

Pedernales - Manabí

www.lahielera.com.ec

Una vez resuelto el único punto del orden del día, se concede un receso de quince minutos para la redacción del acta correspondiente.

A las once horas, se reinstala la Junta General Universal para dar lectura del Acta la misma que es aprobada sin observación alguna que verse sobre su contenido y que señal de ratificación de la decisión aprobada se procede a firmar en dos ejemplares de igual valor y contenido.

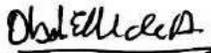
Para constancia firman los accionistas, el Presidente, el Gerente General y la Secretaria quien certifica.



Dr. Germán Aurelio Atosta Pazmiño
C.I.: 170213539-1
PRESIDENTE



Lcdo. Xavier Alonso Acosta Rosero
C.I.: 171828246-8
GERENTE GENERAL



Obst. Eddy Wiky Rosero Rosero
C.I.: 100047964-0
SECRETARIA DE LA JUNTA